



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Biológica-Agropecuaria
Facultad de Biología
Región Xalapa

CONSEJO TECNICO

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz., siendo las diecisiete horas del día once de Octubre del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Biólogos Clementina Barrera Bernal (Directora), Jorge Benítez Rodríguez (Secretario), Joaquín Jiménez Huerta (Consejero maestro), José Armando Lozada García, Luis Pacheco Cobos y Benito Hernández Castellanos (Representantes de la Junta Académica) y CC. Citlalli Christell Juárez Galicia y Frida Yolanda Romero Vela (Consejera alumna titular y suplente respectivamente), todos miembros del Consejo Técnico de la de la Facultad de Biología, que se efectuó de manera virtual a través de la plataforma <https://us02web.zoom.us/j/82000622115?pwd=TzFRMEI1MSt5TnRnMDBsNXo5M2lJQT09> y tomando como base legal el acuerdo rectoral <https://www.uv.mx/plandecontingencia/actividades-academicas/acuerdo-rectoral/> con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha seis de Octubre del presente año, suscrita por Dra. Clementina Barrera Bernal, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Circuito Gonzalo Aguirre Beltrán s/n
C.P. 91090
Zona Universitaria
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
8421748

Conmutador
8421700

Conm. Ext.
11619

Correo Electrónico
cbarrera@uv.mx

- 1.- Lista de presente, 2.- Aprobación del orden del día, 3.- Asuntos Generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

TERCERO

Asuntos Generales

Solicitud de la Dra. JULLIANA WELLEN BARRETTO MARCELINO, docente "Asignatura Tipo B", número personal 5424, responsable por las Experiencias Educativas Poblaciones y Evolución, de aval de proyecto para participación en la convocatoria "**Investigadoras e Investigadores por México**" del **CONACYT 2021, Modalidad 1: para Centros de Investigación e Instituciones de Educación Superior del Sector Público, con el proyecto** "Poblaciones de insectos bioindicadores: herramienta para la conservación y uso sustentable de recursos naturales", con una duración de diez años, objetivo: Evaluar los efectos de la degradación ambiental y cambio climático sobre la biodiversidad de zonas en el Golfo de México. Plan de trabajo adjunto.

Observaciones:

1. Faltan argumentos sólidos con relación a las líneas del Cuerpo Académico mencionado y no especifica con cuál de las áreas prioritarias del PRONACES se alinea o vincula.
2. No se menciona al académico de enlace con el cuerpo académico ni los argumentos propios de la vinculación.
3. Los colaboradores son del INECOL, más que de algún cuerpo académico de nuestra institución.

Reunión de Consejo Técnico Octubre 11 de 2021

4. No hubo construcción del proyecto en conjunto con alguno de nuestros académicos (condición requerida en la propia convocatoria).

No se duda de la capacidad de la Dra. Barretto de llevar a cabo el proyecto, pero se considera que no hubo un acercamiento académico apropiado con el cuerpo académico referido, por lo que se recomienda fortalecer más ese aspecto con más tiempo.

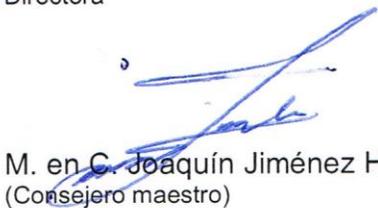
No habiendo nada más que agregar se cierra la presente acta, siendo las veintiuna horas del mismo día de su fecha, firmado al calce los que en ella intervenimos.



Dra. Clementina Barrera Bernal
Directora



Dr. Jorge Benítez Rodríguez
Secretario



M. en C. Joaquín Jiménez Huerta
(Consejero maestro)



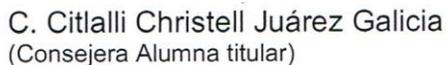
Dr. José Armando Lozada García
(Representantes de la Junta Académica)



Dr. Luis Pacheco Cobos
(Representantes de la Junta Académica)



Dr. Benito Hernández Castellanos
(Representantes de la Junta Académica)



C. Citlalli Christell Juárez Galicia
(Consejera Alumna titular)



C. Frida Yolanda Romero Vela
(Consejera Alumna suplente)